

ACUERDO N° 494

Buin, 15 de abril de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 164, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin, Segundo llamado" ID 2723-70-LR23 al oferente Unión Temporal de Proveedores, Ingeniería y Construcción MTV SpA, Rut N° 77.106.431-0 y MTV Ingeniería y Construcciones Ltda. Rut N° 76.108.626-K, con un plazo de ejecución de 500 días corridos, contados desde el día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$3.158.997.050.- IVA Incluido. Según señala el artículo 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por superar el monto del contrato las 500 UTM y por exceder el periodo Alcaldicio.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 494

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública "Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin, Segundo llamado" ID 2723-70-LR23 al oferente Unión Temporal de Proveedores, Ingeniería y Construcción MTV SpA, Rut N° 77.106.431-0 y MTV Ingeniería y Construcciones Ltda. Rut N° 76.108.626-K, con un plazo de ejecución de 500 días corridos, contados desde el día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$3.158.997.050.- IVA Incluido. Según señala el artículo 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades por superar el monto del contrato las 500 UTM y por exceder el periodo Alcaldicio.



GERÓNIMO MARTINI GORMÁZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- SECPLA
- DOM
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU

826835

MEMO SECPLA.: 325 / 2024

ANT.: Oficio N°1588 del GORE Toma Conocimiento Propuesta de adjudicación.

MAT.: Solicitud Incluir en tabla de Concejo Municipal, la propuesta de Adjudicación denominada "**Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin Segundo Llamado**", Código BIP N°30369572-0, ID 2723-70-LR23.

Buin,

10 ABR. 2024

A: MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

DE: ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Mediante el presente y de acuerdo a los antecedentes entregados por el Gobierno Regional, en Oficio N°1588, donde toma conocimiento del proceso de licitación denominado "**Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin Segundo Llamado**", Código BIP N° 30369572-0, identificado en portal con el ID 2723-70-LR23 se solicita a usted incluir en tabla de concejo lo siguiente:

- Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública "**Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin, Segundo Llamado**" ID 2723-70-LR23 al oferente Unión Temporal de Proveedores, Ingeniería y Construcción MTV SpA., Rut: 77.106.431-0 y MTV Ingeniería y Construcciones Ltda., Rut: 76.108.626-K, con un plazo de ejecución de quinientos (500) días corridos, contados desde el día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno y por un monto total de \$3.158.997.050 IVA Incluido.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MW
RMM/ems
Distribución
- Destinatario
- Administración
- Archivo SECPLA
- Archivo Licitaciones